
NOTICIAS

Taller para el establecimiento de prioridades de investigación en salud reproductiva y medio ambiente en México

La salud reproductiva es la capacidad de los individuos y las parejas para decidir libremente el momento y el número de hijos que deseen tener. Cualquier condición ambiental que afecte adversamente dicha capacidad es motivo de preocupación para la sociedad. Hasta hace poco tiempo la investigación sobre salud reproductiva era muy escasa a nivel internacional y en México todavía es incipiente. El estudio de los efectos de las exposiciones ambientales sobre la capacidad reproductiva es importante para proteger a las mujeres y a los hombres en edad reproductiva, y también para proteger la salud de las generaciones futuras.

Con el propósito de identificar los problemas prioritarios de investigación en salud reproductiva y medio ambiente en México, e identificar las opciones de intervención a corto plazo, se llevó a cabo una reunión de expertos en la ciudad de México. Participaron investigadores de diversas universidades del país y de los Estados Unidos, representando a instituciones del sector salud, organizaciones no gubernamentales e instituciones que promueven y financian la investigación científica.

El taller se inició con una conferencia magistral sobre salud reproductiva y medio ambiente, que fue sustentada por la Dra. Sioban Harlow de la Universidad de Michigan, la cual brindó un panorama general del área de estudio. Posteriormente, se trabajó en pequeños grupos mediante una técnica de consenso para facilitar la discusión y poder llegar a consensos. Los temas que se discutieron fueron: 1) la definición de criterios para jerarquizar los problemas; 2) la selección de las principales exposiciones ambientales que afectan la salud reproductiva; 3) la definición de los problemas o efectos reproductivos más importantes; y 4) la definición de los problemas que requieren acción inmediata en el país.

Los criterios para definir prioridades fueron, en orden de importancia: a) la magnitud y distribución de la exposición o el efecto; b) la toxicidad de los compuestos; c) el impacto social o económico de los efectos; d) el conocimiento científico acerca del problema; e) la particularización o regionalización del problema; f) la capacidad institucional de respuesta; g) la percepción comunitaria del problema; h) la perspectiva de género; i) la vulnerabilidad del problema; j) la normatividad; y k) la presión política.

Finalmente, se ordenaron e integraron los factores ambientales para formar cuatro grupos, que son: las exposiciones de Prioridad I, que incluyen al mercurio y el arsénico,

los plaguicidas organofosforados y los carbamatos, el DDT y la violencia durante el embarazo; Prioridad II, los hidrocarburos aromáticos policíclicos, lindano, benceno-tolueno-xileno-esteres de glicol y heptacloro; Prioridad III, cadmio, estrés, fatiga laboral, plomo y PCBs; y Prioridad IV, que incluye al flúor, fitoestrógenos, ftalatos, oro-plata y DBCP.

Los efectos relacionados con exposiciones ambientales fueron agrupados en tres categorías. Efectos de Prioridad I: malformaciones al nacimiento, cáncer de genitales y mama, toxemia del embarazo, alteraciones del crecimiento intrauterino y cáncer en niños. Prioridad II: pérdidas fetales y neonatales, alteraciones de la fertilidad y calidad de esperma, aborto espontáneo, desarrollo neuroconductual y disfunción sexual. Prioridad III: cambios en la edad de la menarquía y menopausia, alteraciones del ciclo menstrual, alteraciones endócrinas, marcadores de susceptibilidad y mecanismos de toxicidad molecular, y alteraciones de la razón hombre/mujer.

Finalmente, la discusión sobre las acciones o intervenciones a corto plazo que deben realizarse en México se basó en el conocimiento previo que se tiene sobre los problemas y la infraestructura disponible para resolverlos. Se llegó al consenso de que existe información suficiente sobre los efectos nocivos de la exposición a humo de tabaco, plomo, gases anestésicos y drogas citotóxicas, por

lo cual, la prioridad, más que la investigación, es la realización de campañas educativas o de difusión que lleguen a la mayoría de la población. Por otro lado, el grupo consideró como prioritario el mejoramiento de los sistemas de monitoreo ambiental y la vigilancia epidemiológica de problemas ambientales y reproductivos. El mejoramiento de estos sistemas de información permitirá asignar la dimensión adecuada a los problemas y obtener datos necesarios para la investigación relevante en el país.

Víctor H. Borja Aburto
Coordinador del taller becario
de la Fundación Mac Arthur e
investigador del Instituto Nacional
de Salud Pública y del Centro
de Investigación y Estudios
Avanzados, Instituto Politécnico
Nacional, México.

The Mount Sinai School of
Medicine/Queens College
International Training
Program in Environmental
and Occupational Health

Since 1995, under the sponsorship of the Fogarty International Center of the National Institutes of Health, the Department of Community Medicine of the Mount Sinai School of Medicine has conducted a novel research training program in cooperation with partner institutions from Mexico, Brazil, and Chile.

The program aims at developing an enhanced capacity to identify, document, and ameliorate environmental and occupational health problems of major public significance, and is funded by the Fogarty International Center.

The centerpiece of the Mount Sinai/Queens College training program is the Irving J. Selikoff International Fellowship in Environmental and Occupational Health. The fellowship is a 12 to 24 month program that has two main components: a) Fellows identify and complete a research project in their home country maintaining his/her pre-fellowship position and salary paid for by the home institution; and b) Fellows spend three 1 month blocks at Mount Sinai School of Medicine or at Queens College at the beginning, middle, and end of the fellowship period working under the supervision of Mount Sinai and Queens College faculty.

As part of the application process, interested training candidates must identify a research project that will be designed and completed during the fellowship training period. The proposed research project must be in one of the broad training areas in which Mount Sinai and Queens College has expertise.

Each Selikoff fellow is provided with living expenses in New York and air fare from the home country to New York for each of the three 1 month periods that the fellow spends in New York. In addition, the Selikoff fellow is eligible to apply for additional funds to cover research expenses in their home country, up to \$8,000 U.S. dollars.

From 1996-1998 the program had twelve fellows, four from each of the target countries. Dominant research themes are heavy metals, pesticides, occupational respiratory disease, and environmental and occupational disease and injury surveillance. Fellows came from private and public institutions and include government and academic settings.

Additional activities undertaken include faculty exchanges, a Global Environmental Health Seminar Series at Mount Sinai, consultations to the World Health Organization and the Pan American Health Organization; and hosting of two international conferences at Mount Sinai School of Medicine, one in México and one in Brazil.

The Irving J. Selikoff International Fellowship in Environmental and Occupational Health will continue until year 2000. Correspondence should be addressed to Steven Markowitz, MD at Center for the Biology of Natural Systems, Queens College, Flushing, New York, USA 11367. Telephone (718) 670-4180; fax (718) 670-4189; e-mail: markowitz@cbns.org

Steven Markowitz, MD.
Center for the Biology of Natural
Systems, Queens College,
City University of New York,
The Mount Sinai School of Medicine,
New York, New York, USA
Rolando Merino, MD.
The Mount Sinai School of Medicine,
New York, New York, USA